

VALPARAÍSO, 3 de enero de 2018

A S.E. EL  
PRESIDENTE  
DEL  
H. SENADO

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, tomó conocimiento que el H. Senado rechazó algunas de las enmiendas propuestas por esta Corporación al proyecto de ley que norma el servicio de recolección y disposición de aguas grises, correspondiente al boletín N° 9.452-09.

En razón de lo anterior, acordó que los diputados que se indican a continuación, concurren a la formación de la Comisión Mixta que establece el artículo 71 de la Constitución Política:

- don Sergio Gahona Salazar
- don Felipe Letelier Norambuena
- doña Yasna Provoste Campillay
- don Jorge Rathgeb Schifferli
- don Raúl Saldívar Auger

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de V.E, en respuesta a vuestro oficio N° 01/SEC/18, de 2 de enero de 2018.

Dios guarde a V.E.

FIDEL ESPINOZA SANDOVAL  
Presidente de la Cámara de Diputados

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ  
Secretario General de la Cámara de Diputados